

LUIS JAIME CISNEROS *
ARMANDO ZUBIZARRETA

SOBRE ENSEÑANZA DE FORMAS VERBALES **

1. El modo condicional fué desconocido en latín, y su existencia es de la exclusiva responsabilidad de ciertas lenguas romances. Este hecho es de gran importancia para explicarse históricamente algunas convalidaciones temporales, hoy vigentes, entre las formas del condicional y las del indicativo y subjuntivo, que antiguamente, desde el latín vulgar, tuvieron que asumir la función expresiva que al condicional le está encomendada en español. De aquí arranca el hecho de que los alumnos, a la hora de entrar en el conocimiento del modo condicional y del modo subjuntivo, encuentren algunas dificultades. Estas dificultades se hacen visibles especialmente a la hora del empleo; conocen los alumnos la morfología correspondiente a los modos verbales, pero desconocen su empleo, o, mejor dicho, el valor de su empleo. Hay gran vacilación.

Por lo general, el alumno ha adquirido idea eficaz de las grandes clasificaciones temporales; pasado, presente, futuro. La enseñanza escolar lo ha puesto en condiciones de relacionar esas ideas temporales con las modales indicativas. Pero en cuanto el alumno debe trasladar esas ideas temporales al modo subjuntivo tropieza en graves dificultades.

2. En el ejercicio diario de la lengua, el alumno comprueba que el presente del indicativo le sirve para usos diversos: 'mañana voy a tu casa', 'Pizarro *fundó*

* Ponencia presentada al Symposium de Enseñanza de la Lengua.

** Nos servimos para los ejemplos literarios de algunos cuentos de Enrique Congrains, Anselmo Amancio (citado Amancio), y Kikuyo, aparecidos en el primero y segundo número, respectivamente, de *La novela peruana*. Son útiles, asimismo, para la ejemplificación, los cuentos reunidos en *Lima, hora cero*, del mismo autor.

Lima en 1535'. En estos usos, todavía permanece inalterable la modalidad verbal. Estamos en indicativo. Pero se advierte también la posibilidad de expresar, con el mismo presente, otro tipo de ideas que colocan a la expresión en una perspectiva distinta: 'Si viene Abelardo, díganle que quiero hablarle', con la variante: 'Si viene Abelardo, le dicen que quiero hablarle'. El valor del pres. ind. en estos ejemplos es el de un auténtico subjuntivo: 'si viniere'. El valor puede ser también de imperativo, suavizado por el presente, como en este ejemplo: 'Mira tú, cholita, lo que debes hacer es esto: vas a casa de tu padre, lloras unas cuantas lagrimitas, gritas, pataleas, y verás qué blando se pone el viejo'.

El fenómeno es rastreable en la literatura. De pronto el pres. ind. reemplaza al prt. imp. sub. en la oración condicional, y al fut. hip. en la subordinante: "—Mire, soy repartidor de leche, en la camioneta tengo como doscientos litros de leche y si no funciona me quedo sin vender la leche" (CONGRAINS, Amancio). Otras veces, el mismo tiempo, con más alusión a lo modal que a lo temporal, vale por un puro subjuntivo: "¿Y si les rociamos gasolina a las manchas y las prendemos?" (Kikuyo). No importa que —estilísticamente— el reemplazo de la forma verbal quiera presentarle al hablante la posibilidad del hecho como más inmediata, como más cercana de la propia voluntad. Lo que importa es la equivalencia modal.

3. Estas convalidaciones son dignas de tenerse en cuenta. Cuando el alumno advierte que muchas de las expresiones subjuntivas pueden reemplazarse, con la misma eficacia de 'inteligencia', por formas del indicativo, la dificultad a que aludimos anteriormente se acrecienta: empieza a no comprender bien qué sea el subjuntivo. Y cuando, agregado a ello, comprueba que el condicional suele también prestarse a recíprocos reemplazos, la duda y la vacilación se convierten en el común denominador. La idea temporal misma vacila. El alumno siente que choca con otros intereses, otras ideas: lo real y lo irreal, por un lado; la probabilidad y la duda, por el otro. Y evidentemente, eso nuevo no tiene relación inmediata, no tiene vinculación efectiva, sensible, con las ideas de pasado, presente, futuro.

Si atendemos a las definiciones que la escuela suministra al alumno, recordaremos que el subjuntivo se suele vincular con la duda, la probabilidad, el deseo, y que a veces, planteado el problema en otro terreno, se vincula con la subordinación. Los dos puntos de vista aluden, si vemos bien, a ángulos distintos, y ajenos a la verdadera esencia del modo subjuntivo. Se atiende, en uno, al contenido ideológico de lo expresado, y en el otro, a un problema de construcción hipotáctica.

Nos parece más cercano a la realidad del hablante colocar las cosas en otro plano. Si el alumno vincula el modo indicativo con la expresión de todos aquellos significados en cuya ejecución él puede tener, voluntariamente, responsabilidad viva, participación efectiva, podrá vincular después el subjuntivo con aquéllos en los cuales su voluntad no tiene ya fuerza ejecutoria suficiente: en subjuntivo expresamos aquello que está más allá de nuestra voluntad, en el ejercicio de cuya significación ya no podemos estar seguros de participar 'vivamente', 'activamente', 'voluntariamente'. Esta posición facilitará el que los alumnos ligen las ideas del indicativo y el subjuntivo con los dos grandes planos de lo real y lo irreal.

4. Quizá sea prudente no introducir al alumno en el 'conocimiento' de los modos verbales, en especial de los subjuntivos, hasta que no estén afianzados en él sus conocimientos psicológicos y sus conocimientos de lógica. La correlación entre los juicios asertóricos, problemáticos y apodicticos con ciertas formas verbales deben presentarse escrupulosamente, no para afianzar en el ánimo del estudiante la discutible obligada coincidencia de unas formas lingüísticas con estas clasificaciones, sino

para revelarles cómo se independizan. El alumno debe adquirir conciencia, asimismo, de que tiene a su disposición infinitos resortes expresivos de la duda, la posibilidad, la indecisión, etc., los cuales están más allá de toda forma puramente gramatical.

También es necesario que el alumno se acostumbre a relacionar, dentro de la idea temporal, los distintos matices de simultaneidad y causalidad con las formas verbales corrientes.

5. Otro hecho es importante, a propósito de la enseñanza de las formas verbales. Los alumnos repiten de coro la afirmación de que los verbos españoles distinguen por sus desinencias, con rarísimas excepciones, las distintas personas del discurso. Algunos alumnos no conciben representarse la forma verbal sin su correspondiente pronombre.

Ya está muy puesto en razón que en nuestro español la presencia del pronombre tiene una razón, garantizadora de un interés expresivo, ajeno a la morfología verbal en sí. Mucho se ha estudiado al respecto, como para que los maestros y profesores no se decidan a aceptar, y a divulgar, la idea de que los pronombres personales españoles, a diferencia de los franceses e italianos, son innecesarios generalmente, desde el punto de vista gramatical; de donde la aparición de ellos es síntoma casi siempre de una intención vitalizadora, por parte del hablante, o sea, intención expresiva.

6. En último lugar, el alumno debe tomar noticia de que los verbos no solamente colocan la significación dentro del tiempo, sino dentro de un espacio de tiempo, en el que cabe, entonces, distinguir un momento anterior y otro posterior. Es verdad que la imprecisión con que el alumno ve estas cosas explica que haya una constante vacilación en el uso de los pretéritos de indicativo. Pero como, hablando con rigor, ninguno de estos pretéritos, con excepción del anterior, ha perdido eficacia expresiva, se hace necesario que el alumno aprenda a 'ubicarse' en el espacio, y comprenda este valor del 'tempo' o sea del ritmo con que se cumple en el tiempo (en las coordenadas del tiempo) una significación.

7. Estas observaciones, a las que podría añadirse la conveniencia de que no se le enseñe al alumno la idea ya superada de que el verbo expresa 'acción', o 'pasión', o movimiento', dicen por sí solas cómo el aprendizaje de los verbos (sobre todo el aprendizaje **pormenorizado**), debe emprenderlo el alumno en los últimos años de su colegio. Antes, no tiene sentido.

A propósito de las formas verbales debería privar en la enseñanza este criterio: Menos terminología: más cauce. Aprender a elegir el camino y a reconocerlo por las huellas de quienes nos han precedido en el ejercicio del habla, suele ser más provechoso que saberlo ubicar en el ilusorio mapa de nuestro continente léxico.